El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE ABRE LA SEGUNDA FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2018

Publicada la resolución del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos convocado por Resolución de 20 de abril de 2018, publicada la resolución definitiva de la primera fase de resultas en fecha 15 de noviembre de 2018, este Rectorado ha resuelto abrir una segunda fase de resultas, según lo previsto en la base 3 de dicha convocatoria.

Los solicitantes deberán cumplimentar el modelo que figura como Anexo II en la convocatoria de 20 de abril de 2018 y los demás documentos exigidos en la base 3.2.

Aquellos solicitantes que hubieran participado en la primera fase del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 20 de abril de 2018 o en la primera fase de resultas y quieran participar en esta segunda fase, podrán indicar en la solicitud (Anexo II) que se tenga por presentados y se valore la documentación presentada en las fases anteriores o presentar una nueva documentación para el mismo.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rector Magfco. debiendo presentarse en el Registro General de la Universidad de Burgos o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la presentación de solicitudes será de **diez días hábiles** a partir de la publicación de esta resolución.

Burgos, a 15 de noviembre de 2018
EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

ANEXO I

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESPECIALIDAD	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL
SGEF10001	Puesto base	Administrativa	Servicio de Gestión Económica	C1/C2	16
RINF10001	Puesto base	Administrativa	Servicio de Relaciones Internacionales	C1/C2	16
FECF10002	Puesto base	Administrativa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	C1/C2	16

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
SEGUNDA FASE DE RESULTAS

Solicitud de participación en la convocatoria del concurso específico de méritos convocado por Resolución Rectoral de fecha _____

Don/Doña ..... D.N.I .....
Domicilio.....
Teléfono.....
Localidad..... Provincia.....
C.P.....
Cuerpo o Escala.....
Administración a la que pertenece.....
N.R.P..... Subgrupo..... Grado Consolidado.....

SOLICITA: Participar en la convocatoria que se señala en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la misma y al efecto relaciona los puestos de trabajo solicitados, por orden de preferencia.

Nº de Orden	Código RPT	Denominación	Unidad/Servicio

Que se tenga en cuenta toda la documentación presentada por el solicitante en la fase inicial del concurso específico de méritos, convocado por R.R de 20 de abril de 2018 o en su primer fase de resultas, por lo que no presenta nueva documentación relativo a cursos de formación y perfeccionamiento, titulación y currículum vitae (sólo para participantes que se presentaron en la fase inicial)

Burgos, a ..... de ..... de .....

(Firma del interesado)

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102292X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO III
CERTIFICACIÓN

Dña. Mª CRUZ ATANES MARTÍNEZ, JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

CERTIFICA: que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario de carrera abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
D.N.I	Cuerpo o Escala a que pertenece	Grupo	N.R.P
Administración a la que pertenece			

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

☐ Servicio Activo
☐ Excedencia. Fecha de cese de servicio activo …….
☐ Suspensión de funciones. Fecha terminación periodo de suspensión:
☐ Otras situaciones: ……

3. DESTINO

DESTINO ACTUAL: ☐ DEFINITIVO ☐ PROVISIONAL

A) Administración: ……..…… ..denominación del puesto: ……
Localidad: ……. Fecha toma posesión: ……. Nivel del puesto: ……
B) Comisión de servicios en: …… denominación del puesto: ……
Localidad: …….. Fecha toma posesión: ……. Nivel del puesto : …….
C) Reingreso con carácter provisional en: …… denominación del puesto: ……
Localidad: …….. Fecha toma posesión: ……. Nivel del puesto : …….
D) Supuestos previstos en el art. 41.2 del Reg. de Prov.: ☐ Por cese o remoción del puesto ☐ Por supresión del puesto

GRADO PERSONAL	Grado Personal Consolidado:	Fecha de consolidación:

PUESTO DESEMPEÑADOS

Cuerpo/Escala	Nivel C.D	Denominación	Universidad o Centro	Tiempo Fecha Inicio	Tiempo Fecha Fin	TOTAL Años/meses

ANTIGÜEDAD:
Tiempo de servicios efectivos
Prestados en Universidades Públicas, hasta la fecha de finalización de presentación de solicitudes: años meses.
Prestados en otras Administraciones Públicas, hasta la fecha de finalización de presentación de solicitudes: años meses.

CERTIFICACIÓN que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por la Universidad de Burgos de fecha ……..

(Lugar, fecha, firma y sello)

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO IV

DON/ DOÑA _____

Participante en el concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (2º fase de resultas), a los efectos de valoración de curso de formación y perfeccionamiento realizados, someto a valoración los siguientes cursos(1):

Número	Fecha de realización	Denominación del curso	Organismo que le impartió	Número de horas	Valoración con aprove-chamiento (2)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firmado: _____

(1)Se debe aportar copia cotejada del título. Los cursos realizados dentro de los planes de formación del PAS de la Universidad de Burgos se podrán acreditar a través de certificación del Instituto de Formación e Innovación Educativa, que sustituiría para esos casos la copia cotejada del título.
(2) Indicar con SI, los cursos en los que se ha certificado aprovechamiento.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0167-170A-EBDC*0002-A011.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO V

DON/ DOÑA _____

Participante en el concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (2º fase de resultas), solicito la valoración de la siguiente titulación*:

Fecha de expedición del título	Título Obtenido	Organismo que le expide

Firmado: _____

*Se debe adjuntar copia compulsada de dicho título.